



Únicamente para la prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático concluye en Bonn con llamamientos a agilizar el ritmo de las negociaciones conducentes al Acuerdo de Copenhague de 2009

(Bonn, 13 de junio de 2008).- La última ronda de negociaciones mundiales sobre el cambio climático patrocinada por las Naciones Unidas concluyó el viernes en Bonn (Alemania) con llamamientos a agilizar el ritmo de las negociaciones previas a una cumbre crucial sobre el cambio climático que tendrá lugar el año próximo.

La reunión, que contó con más de 2.000 participantes de 170 países, constituyó la segunda gran sesión de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) de este año con el fin de llegar a un acuerdo internacional reforzado y eficaz sobre el cambio climático. El acuerdo deberá concluirse en diciembre de 2009 en Copenhague.

“Los gobiernos comprenden ahora claramente qué es lo que los países desearían plasmar por escrito en un acuerdo a largo plazo para hacer frente al cambio climático”, ha declarado Yvo de Boer, Secretario Ejecutivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. “Pero queda poco más de un año para Copenhague, por lo que el desafío de llegar a un acuerdo continúa siendo formidable”, ha agregado.

Se celebraron tres talleres sobre adaptación, financiación y tecnología, con el objetivo de lograr una mejor comprensión de las cuestiones relacionadas con las piedras angulares del acuerdo de Copenhague.

“Las partes han realizado la transición trascendental que significa el paso de los debates al comienzo de una fase de negociación, de gran importancia para impulsar este proceso”, ha declarado Luiz Figueiredo Machado, Presidente del Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención. “Pero lo que se necesitan son propuestas más específicas en las próximas sesiones”.

En Bonn, continuaron también las conversaciones sobre nuevos compromisos de la Partes en el Protocolo de Kyoto. El objetivo de estas negociaciones era aclarar los instrumentos y determinar las opciones referentes a las normas con que cuentan los países industrializados en el marco de Protocolo de Kyoto con el fin de alcanzar sus metas de reducción de las emisiones más allá de la primera fase del Protocolo, que finaliza en 2012. Por ejemplo, los países



consideraron la posibilidad de ampliación de la cobertura de los gases de efecto invernadero para incluir gases como los perfluoropoliéteres, junto con categorías de fuentes y sectores.

“Aquí, en Bonn, hemos realizado progresos satisfactorios en el marco de las negociaciones del Protocolo de Kyoto”, ha afirmado Harald Dovland, Presidente del Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto. “Pero el ritmo ha sido lento y difícil. Creo que necesitamos un espíritu de cooperación completamente nuevo a partir de aquí, ya que, si continuamos con la actual forma de proceder, me temo que no conseguiremos alcanzar los objetivos establecidos en el programa de trabajo”, ha añadido.

Además de los dos grupos de trabajo concebidos expresamente para negociar el acuerdo de Copenhague, se ha impulsado la labor en curso en el marco de la CMNUCC y el Protocolo de Kyoto.

Las Partes convinieron en que los esfuerzos prácticos de transferencia de tecnología deberán proyectarse en mayor escala, sobre todo en África, los pequeños Estados insulares independientes y los países menos adelantados. En esta esfera, se incluirán las investigaciones y el desarrollo de tecnologías basadas en la colaboración y evaluaciones sobre las necesidades de tecnología. Las Partes convinieron también en elaborar indicadores de desempeño para supervisar y evaluar los progresos realizados en la transferencia de tecnología. Con respecto a la adaptación, las Partes acordaron algunas conclusiones sobre las actividades que se pueden iniciar de inmediato, en particular la racionalización del acceso a la financiación.

“Esta es una buena noticia para el programa de adaptación, que está consiguiendo verdaderos avances”, ha afirmado Yvo de Boer, Secretario Ejecutivo de la CMNUCC. “Ello reviste importancia crítica para los países en desarrollo, que necesitan urgentemente asistencia para hacer frente a los crecientes impactos del cambio climático. Pero lo que se necesita en definitiva es una arquitectura financiera inteligente para generar los recursos que los países en desarrollo necesitarán a fin de conseguir unas economías más ecológicas y adaptarse a los efectos inevitables del cambio climático.”

Ese año tendrán lugar otras dos rondas de negociaciones mundiales sobre el cambio climático patrocinadas por las Naciones Unidas: la primera en Accra (Ghana), del 21 al 27 de agosto, y la segunda en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el cambio climático en Poznan (Polonia), del 1 al 12 de diciembre. Para el año 2009 está prevista una nueva serie de importantes sesiones de negociación de la CMNUCC, que culminarán en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de Copenhague, en el mes de diciembre.

Enlaces con la prensa

Para la acreditación y para concertar entrevistas, póngase en contacto con:

Sra. Carrie Assheuer, ayudante de información y para los medios de comunicación: teléfono +49-228) 815-1005, móvil (+49-49 172) 179-8836, o press@unfccc.int

Sr. John Hay, portavoz de la Conferencia: (+49-172) 258-6944

Sr. Alexander Saier, oficial de información (TV, radio y servicios en línea):
móvil (+49-172) 179-8835

Véase también unfccc.int.

La CMNUCC

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), con sus 192 partes, cuenta entre sus miembros a casi todos los países del mundo y es el tratado que sirve de base al Protocolo de Kyoto de 1997. Éste cuenta hasta la fecha con 182 Partes miembros. En el contexto del Protocolo, 37 Estados -Estados industrializados o en proceso de transición a una economía de mercado- tienen compromisos jurídicamente vinculantes de reducción de las emisiones. El objetivo último de ambos



tratados es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera situándolas en un nivel que impida interferencias humanas nocivas en el sistema climático.